

**CONSEJO PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE SINALOA (CODESIN).**
COMITÉ CIUDADANO DE EVALUACIÓN ESTADÍSTICA DEL
ESTADO DE SINALOA (CCEES).

BOLETÍN No 16/2009
Culiacán. Sin. 27 de mayo de 2009.

**Reporte sobre la remuneración de la población
ocupada en Sinaloa durante el I trimestre del 2009**

**Niveles de remuneración por rango de ingreso de los trabajadores en
Sinaloa.**

- De acuerdo con información generada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el INEGI, en el primer trimestre del 2009, la Población Económicamente Activa de Sinaloa que comprende todas las personas mayores de 14 años de edad que declararon estar ocupadas o desocupadas fueron un total de 1 millón 178 mil 807 personas, de las cuales 1 millón 140 mil 266 (el 96.74%) se encontraban ocupadas, es decir, desempeñaban una actividad económica con o sin remuneración mientras que 38 mil 541 (el 3.26%) se encontraban desocupadas pero estaban buscando un trabajo activamente.
- Del 1 millón 140 mil 266 personas ocupadas en el primer trimestre del 2009, 106,306 personas (9.32%) tenían ingresos hasta 1 salario mínimo diario (SMD), equivalente a 1 mil 558 pesos con 50 centavos al mes;
 - 293 mil 300 personas (25.72%) ganaban más de 1 y hasta 2 SMD, equivalente a más de 1 mil 558 pesos con 50 centavos y 3 mil 117 pesos al mes respectivamente;
 - 265 mil 443 personas (23.28%) ganaban más de 2 y hasta 3 SMD, equivalente a más de 3 mil 117 pesos y 4 mil 675 pesos con 50 centavos al mes respectivamente;
 - 244 mil 955 personas (21.48%) ganaba más de 3 y hasta 5 SMD, equivalentes a más de 4 mil 675 pesos con 50 centavos y 7 mil 792 pesos con 50 centavos al mes respectivamente;
 - 154 mil 107 personas (13.52%) ganaba más de 5 SMD, equivalentes a más de 7 mil 792 pesos con 50 centavos al mes; y,
 - 61 mil 898 personas (el 5.43%) no percibía ninguna remuneración por su trabajo.
- Del primer trimestre del 2008 al primer trimestre del 2009, el número de trabajadores de Sinaloa cuyos ingresos se situaron en más de 5 salarios mínimos diarios disminuyó en -21 mil 909 personas (-12.45%);
 - Los que ganan más de 3 y hasta 5 salarios mínimos aumentaron en 23 mil 640 personas (10.68%);
 - Los que reciben ingresos de más de 2 y hasta 3 salarios mínimos disminuyeron en -63 mil 556 personas (-19.32%);
 - Los que ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos aumentaron en 73 mil 783 personas (33.61%);
 - Los que ganan hasta 1 salario mínimo disminuyeron en -7 mil 918 personas (-6.93%); y,
 - Las personas que no reciben ingresos por su trabajo aumentaron en 2 mil 781 (4.70%). (Véase cuadro No. 1).

Comparativo de remuneración en Sinaloa con respecto a la media nacional.

- En el rango más bajo de ingreso, hasta un Salario Mínimo (SM), Sinaloa tiene un porcentaje menor de su población total ocupado que la media nacional, mientras la de Sinaloa representa el 9.32%, el porcentaje nacional es del 12.64% (-3.31 puntos %); En el resto de los rangos de ingreso Sinaloa registra lo contrario: tiene una proporción mayor de la población que la media nacional. Veamos rango por rango.

En el rango de 1 hasta 2 SM el porcentaje de Sinaloa es del 25.72% el promedio nacional es del 23.19%;

De 2 hasta 3 SM el de Sinaloa es del 23.28% y el nacional de 20.55%;

De 3 hasta 5 SM el de Sinaloa es del 21.48% y el nacional de 17.65%;

Por arriba de los 5 SM el de Sinaloa es del 13.52% y el nacional de 10.40%.

En el estrato de población que trabaja pero que no recibe ingresos Sinaloa tiene el 5.43% de la población ocupada total, mientras que la media nacional es del 7.66%. (Véase cuadro No. 2).

Comparativo de remuneración de Sinaloa con respecto al resto de las entidades.

- En el comparativo por entidad federativa en cada uno de los rangos de ingresos, Sinaloa se ubica en los siguientes niveles:

En el rango más bajo de ingreso, hasta un Salario Mínimo (SM), Sinaloa se ubica entre las entidades que tiene el porcentaje más bajo de su población total al estar en el lugar veinte;

En el rango de ingreso de más de uno y hasta dos SM, Sinaloa está en la tercera posición;

En el rango de más de dos hasta y hasta tres SM, Sinaloa se ubica en la cuarta posición;

En el rango de más de tres y hasta cinco SM, Sinaloa se encuentra en la posición seis; y,

En el rango de ingreso de más de 5 salarios mínimos, Sinaloa se ubicó en la décima posición.

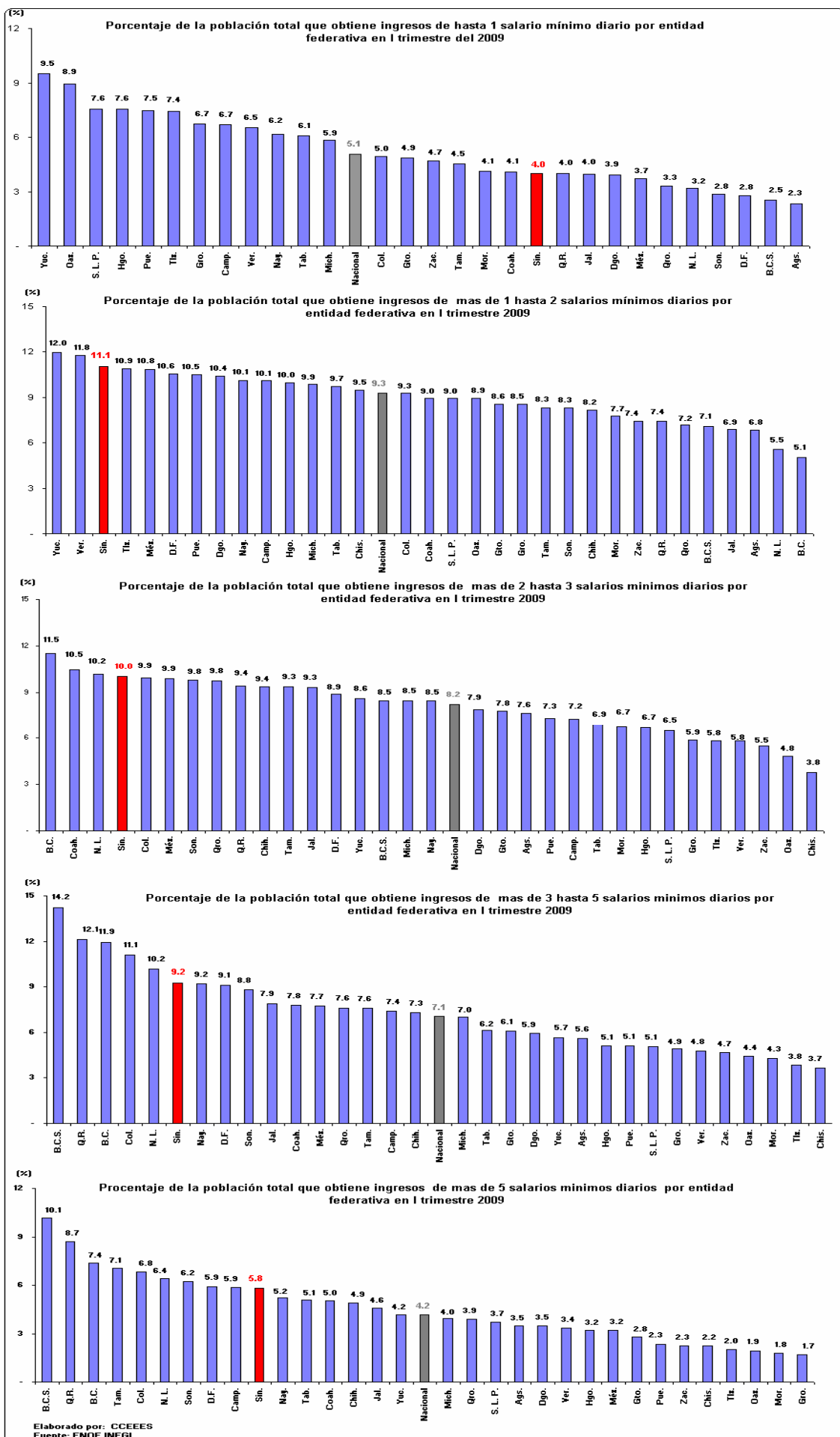
De todo lo anterior se concluye que en general, los salarios que perciben los trabajadores de Sinaloa se encuentran por arriba de la media nacional. (Véase cuadro No.3).

(Cuadro 1)

Sinaloa: Población ocupada por nivel de ingresos en el I trimestre de c/ año					
Concepto	2008	2009	Distribución porcentual en 2009 %	Diferencia	Variación porcentual anual %
Total	1,127,326	1,140,266	100	12,940	1.15
Hasta un salario mínimo	114,224	106,306	9.32	- 7,918	- 6.93
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	219,517	293,300	25.72	73,783	33.61
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	328,999	265,443	23.28	- 63,556	- 19.32
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	221,315	244,955	21.48	23,640	10.68
Más de 5 salarios mínimos	176,016	154,107	13.52	- 21,909	- 12.45
No recibe ingresos ⁸	59,117	61,898	5.43	2,781	4.70
No especificado	8,138	14,257	1.25	6,119	75.19
8/ Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.					
Elaborado por el Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de Sinaloa					
Fuente ENOE INEGI					

(Cuadro 2)

Porcentaje de la población ocupada por nivel de ingresos México y Sinaloa, en el I trimestre del 2009.			
Concepto	México	Sinaloa	Diferencia
Total	100,00	100,00	-
Hasta un salario mínimo	12,64	9,32	-3,31
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	23,19	25,72	2,54
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	20,55	23,28	2,73
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	17,65	21,48	3,83
Más de 5 salarios mínimos	10,40	13,52	3,12
No recibe ingresos ⁸	7,66	5,43	-2,23
No especificado	7,92	1,25	-6,67
Elaborado por el Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de Sinaloa			
Fuente ENOE INEGI			



Cuadro No. 3.

Porcentaje de la población total por nivel de ingreso en cada entidad federativa al I trimestre del 2009										
Posición	Entidad	Hasta un salario mínimo	Entidad	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Entidad	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Entidad	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Entidad	Más de 5 salarios mínimos
1	Chis.	11.41	Yuc.	11.98	B.C.	11.51	B.C.S.	14.23	B.C.S.	10.15
2	Yuc.	9.52	Ver.	11.75	Coah.	10.48	Q.R.	12.15	Q.R.	8.72
3	Oax.	8.94	Sin.	11.06	N. L.	10.16	B.C.	11.93	B.C.	7.35
4	S. L. P.	7.57	Tlx.	10.92	Sin.	10.01	Col.	11.10	Tam.	7.06
5	Hgo.	7.56	Méx.	10.84	Col.	9.95	N. L.	10.17	Col.	6.84
6	Pue.	7.48	D.F.	10.57	Méx.	9.89	Sin.	9.24	N. L.	6.41
7	Tlx.	7.41	Pue.	10.50	Son.	9.81	Nay.	9.21	Son.	6.24
8	Gro.	6.73	Dgo.	10.39	Qro.	9.76	D.F.	9.09	D.F.	5.90
9	Camp.	6.70	Nay.	10.12	Q.R.	9.41	Son.	8.83	Camp.	5.88
10	Ver.	6.53	Camp.	10.10	Chih.	9.38	Jal.	7.89	Sin.	5.81
11	Nay.	6.18	Hgo.	9.99	Tam.	9.34	Coah.	7.79	Nay.	5.21
12	Tab.	6.08	Mich.	9.88	Jal.	9.30	Méx.	7.73	Tab.	5.11
13	Mich.	5.85	Tab.	9.71	D.F.	8.86	Qro.	7.62	Coah.	5.04
14	Nacional	5.06	Chis.	9.46	Yuc.	8.61	Tam.	7.59	Chih.	4.92
15	Col.	4.96	Nacional	9.28	B.C.S.	8.47	Camp.	7.41	Jal.	4.59
16	Gto.	4.87	Col.	9.27	Mich.	8.46	Chih.	7.32	Yuc.	4.17
17	Zac.	4.71	Coah.	8.96	Nay.	8.46	Nacional	7.06	Nacional	4.16
18	Tam.	4.53	S. L. P.	8.95	Nacional	8.22	Mich.	7.00	Mich.	3.96
19	Mor.	4.13	Oax.	8.93	Dgo.	7.87	Tab.	6.16	Qro.	3.89
20	Coah.	4.09	Gto.	8.56	Gto.	7.80	Gto.	6.11	S. L. P.	3.70
21	Sin.	4.01	Gro.	8.54	Ags.	7.65	Dgo.	5.94	Ags.	3.48
22	Q.R.	3.99	Tam.	8.29	Pue.	7.30	Yuc.	5.66	Dgo.	3.46
23	Jal.	3.98	Son.	8.29	Camp.	7.24	Ags.	5.61	Ver.	3.36
24	Dgo.	3.92	Chih.	8.18	Tab.	6.86	Hgo.	5.14	Hgo.	3.21
25	Méx.	3.73	Mor.	7.75	Mor.	6.72	Pue.	5.12	Méx.	3.20
26	Qro.	3.31	Zac.	7.42	Hgo.	6.69	S. L. P.	5.06	Gto.	2.80
27	N. L.	3.18	Q.R.	7.41	S. L. P.	6.51	Gro.	4.92	Pue.	2.32
28	Son.	2.84	Qro.	7.16	Gro.	5.86	Ver.	4.76	Zac.	2.27
29	D.F.	2.79	B.C.S.	7.10	Tlx.	5.82	Zac.	4.67	Chis.	2.23
30	B.C.S.	2.52	Jal.	6.88	Ver.	5.82	Oax.	4.43	Tlx.	2.01
31	Ags.	2.32	Ags.	6.84	Zac.	5.51	Mor.	4.31	Oax.	1.94
32	B.C.	1.79	N. L.	5.55	Oax.	4.83	Tlx.	3.84	Mor.	1.81
33	Chih.	1.75	B.C.	5.06	Chis.	3.79	Chis.	3.65	Gro.	1.71

Elaborado por el Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de Sinaloa

Fuente Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) INEGI

Elaborado por el Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de Sinaloa
 Comisión para el Desarrollo Económico de Sinaloa
 Dirección: Paseo Niños héroes #78 PTE. Col. Centro Culiacán Sinaloa,
 Para dudas sobre los datos o metodología utilizada favor de llamar al TEL: 7-12-82-32
 : <http://www.ccees.com.mx>